

OBERÁ, Misiones, 13 de diciembre de 2023

VISTO: el Expediente CUDAP N°: S01:1538/2023 Inicia: Decana; Asunto: Eleva Calendario Académico de la Facultad de Arte y Diseño - Año 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se ajusta a lo establecido por el Régimen General Académico – Administrativo de la Universidad Nacional de Misiones;

QUE es competencia del Consejo Directivo fijar el calendario académico correspondiente a cada año;

QUE el tema fue analizado por la Comisión de Enseñanza la que emitió despacho N° -EN- 107/23, que sugiere: "Aprobar la propuesta de Calendario Académico de la Facultad de Arte y Diseño - Año 2024";

QUE el despacho de la Comisión fue tratado y aprobado por unanimidad en la Novena Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 12 de diciembre de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el CALENDARIO ACADÉMICO 2024 de la Facultad de Arte y Diseño, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: DELEGAR en la Sra. Decana la atribución para fijar las fechas de mesas de exámenes y de inscripciones, de acuerdo a lo establecido oportunamente en el Anexo.

ARTÍCULO 3º: GIRAR copia a la Señora Decana, a la Secretaría Académica de la Facultad de Arte y Diseño y a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, Archivar.

RESOLUCION C.D. N°: 2 7 3 / 2 3


Prof. Omar D. Zeppe
Secretario Consejo Directivo
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES


Dra. Célida Christensen
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Nacional de Misiones

**Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Arte y Diseño
CALENDARIO ACADÉMICO 2024**

1. **CICLO LECTIVO 2024:** período comprendido entre el **05 de febrero al 23 de diciembre de 2024.** (Sujeto a modificaciones que establezca la UNaM).
2. **AÑO ACADÉMICO 2024:** período comprendido entre el **01 de abril 2024 y el 31 de marzo de 2025.**
3. **PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE:** **06 de febrero de 2024.**
4. **INSCRIPCIÓN A PRIMER AÑO CICLO 2024:** del **05 de febrero al 01 de marzo de 2024** se continuará la inscripción de todas las carreras excepto Arquitectura, Urbanismo y Territorio.
5. **REINSCRIPCIÓN OBLIGATORIA A CARRERA e INSCRIPCIÓN A CURSADO, POR MATERIAS:** **01 de marzo al 09 de abril de 2024** (por sistema de auto gestión del SIU-Guaraní disponible en la página web de la Facultad de Arte y Diseño).
6. **CURSO DE INGRESO:** El módulo introductorio de cada carrera se dictará según se indica en el punto 7.
7. **DICTADO DE LAS ASIGNATURAS:**

• **Arquitectura, Urbanismo y Territorio**

	MÓDULO INTRODUCTORIO	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
1^{er} año	14 de febrero al 22 de marzo	01 de abril al 12 de julio <i>15 semanas</i>	12 de agosto al 22 de noviembre <i>Total: 15 semanas. (1)</i>
2^{do} año en adelante		01 de abril al 12 de julio <i>15 semanas</i>	12 de agosto al 22 de noviembre <i>Total: 15 semanas. (1)</i>
Entrega de <u>Informes Situación de Alumnos</u> : <ul style="list-style-type: none"> • Materias del Primer cuatrimestre: hasta el 12 de julio • Materias del Segundo cuatrimestre y Anuales: hasta el 27 de noviembre 			

- **Diseño Gráfico**
- **Diseño Industrial**

1^{er} Año	Curso de Ingreso 11 al 27 de marzo de 2024 CLASES: desde 01 de abril al 22 de noviembre <i>Total: 30 semanas. (1)</i>
2^{do} a 4^{to} Año	CLASES: desde 01 de abril al 22 de noviembre <i>Total: 30 semanas. (1)</i>
Entrega de <u>Informes Situación de Alumnos</u>: hasta el 27 de noviembre	

Anexo - Resolución C.D. N° 273/23

- Licenciatura en Artes Plásticas
- Profesorado en Artes Plásticas

1 ^{er} año	MÓDULO PERCEPCIÓN VISUAL 26 de febrero al 27 de marzo	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Seminario - Talleres Integradores
		01 de abril al 21 de junio Total: 12 semanas	24 de junio al 11 de octubre Total: 12 semanas. (1)	21 de octubre al 29 de noviembre (6 semanas)
2 ^{do} año en adelante	01 de abril al 21 de junio Total: 12 semanas	24 de junio al 11 de octubre Total: 12 semanas. (1)		

Entrega de Informes Situación de Alumnos:

- Materias del Primer cuatrimestre: **hasta el 26 de junio**
- Materias del Segundo cuatrimestre y Anuales: **hasta el 16 de octubre**
- Talleres Integradores: **hasta el 29 de noviembre**

- Profesorado en Educación Tecnológica

1 ^{er} año	Curso de Ingreso 11 al 27 de marzo	Dictado de Asignaturas Anuales y Seminarios Talleres de Tecnología: 01 de abril al 11 de octubre Total: 24 semanas. (1)	Talleres Integradores : 21 de octubre al 29 de noviembre (6 semanas)
2 ^{do} a 4 ^{to} año		Dictado de Asignaturas Anuales y Seminarios Talleres de Tecnología: 01 de abril al 11 de octubre Total: 24 semanas. (1)	

Entrega de Informes Situación de Alumnos:

- Materias Anuales y STT: **hasta el 16 de octubre**
- Talleres Integradores: **hasta el 29 de noviembre**

- Tecnología Cerámica

1 ^{er} año	Curso de Ingreso 04 al 27 de marzo	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
		01 de abril al 12 de julio 15 semanas	12 de agosto al 22 de noviembre Total: 15 semanas. (1)
2 ^{do} y 3 ^{er} año		01 de abril al 12 de julio 15 semanas	12 de agosto al 22 de noviembre Total: 15 semanas. (1)

Entrega de Informes Situación de Alumnos:

- Materias del Primer cuatrimestre: **hasta el 16 de julio**
- Materias del Segundo cuatrimestre y Anuales: **hasta el 27 de noviembre**

Anexo - Resolución C.D. N° 273/23

- Técnico en Medios Audiovisuales y Fotografía

	Curso de Ingreso 11 al 27 de marzo	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Talleres de Producción Integral
1 ^{er} año		01 de abril al 21 de junio Total: 12 semanas	24 de junio al 11 de octubre Total: 12 semanas. ⁽¹⁾	21 de octubre al 29 de noviembre (6 semanas)
2 ^{do} y 3 ^{er} año		01 de abril al 21 de junio Total: 12 semanas	24 de junio al 11 de octubre Total: 12 semanas. ⁽¹⁾	

Entrega de Informes Situación de Alumnos:

- Materias del Primer cuatrimestre: hasta el 26 de junio
- Materias del Segundo cuatrimestre y Anuales: hasta el 16 de octubre
- Talleres de Producción Integral: hasta el 29 de noviembre

8. TURNOS DE EXÁMENES

TURNOS	INSCRIPCIONES (vía Internet)	EXÁMENES (Sin dictado de clases)
2024		
JULIO	Desde el 26 al 28 de julio	Desde el 29 de julio al 02 de agosto ⁽¹⁾
AGOSTO	Desde el 02 al 04 de agosto	Desde el 05 al 09 de agosto ⁽¹⁾
NOVIEMBRE	Desde el 29 de noviembre al 01 de diciembre	Desde el 02 al 06 de diciembre
DICIEMBRE	Desde el 06 al 08 diciembre	Desde el 09 al 13 de diciembre ⁽²⁾
	Desde el 13 al 15 diciembre	Desde el 16 al 20 de diciembre ⁽²⁾
2025		
FEBRERO	1° Llamado: Se fijará por Disposición de Decanato	
	2° Llamado: Se fijará por Disposición de Decanato	
MARZO	Único llamado: Se fijará por Disposición de Decanato	

8. CONSEJO DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

- Entrega de Evaluación de los Planes de Carreras y Áreas hasta el 27 de marzo de 2024.
- Presentación de los Planes de Carreras y Áreas cuatrienio 2024-2027 hasta el 27 de marzo de 2024.

9. CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE (según Régimen de Carrera Docente)

- Entrega de Planes de Actividad Docente (PAD) hasta el 30 de abril de 2024.

10. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

- Hasta el 30 de abril de 2024

Anexo - Resolución C.D. N° 273/23

11. INSCRIPCIÓN A ADSCRIPCIONES

- Asignaturas Anuales y del primer cuatrimestre hasta el 30 de abril de 2024.
- Asignaturas del Segundo cuatrimestre hasta el 30 de agosto de 2024.

12. PROYECTOS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN

- Sujeto al cronograma Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

13. PROYECTOS E INFORMES DE EXTENSIÓN

Convocatoria a presentación de **Nuevos Proyectos:**

- Primera presentación (febrero - marzo): hasta el **11 de abril de 2024.**
- Segunda presentación (junio - julio): hasta el **08 de agosto de 2024.**

Presentación de Informes finales: **hasta el 28 de noviembre de 2024.**

14. VARIOS:

- **ACTO DE COLACIÓN: 17 de mayo de 2024.**
- **RECESO INVERNAL del 15 al 26 de julio de 2024.** (Se adecuará al receso escolar que establezca el Consejo General de Educación y el Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones). ⁽¹⁾
- **DÍAS EN LOS CUALES NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

FERIADOS NACIONALES inamovibles, trasladables, turísticos y/o días no laborables alcanzados por la Ley 27399 según: <https://www.argentina.gob.ar/interior/feriados-nacionales>

ASUETOS LOCALES adherir a los asuetos municipales del Santo Patrono (13 de Junio) y al día inaugural de la Fiesta del Inmigrante.

DÍAS NO LABORABLES RELACIONADOS CON LA UNIVERSIDAD:

- **16 de abril:** Aniversario de la UNaM
- **10 de mayo:** Aniversario de la Facultad de Arte y Diseño
- **21 de mayo:** Día del Profesor Universitario de la UNaM (asuetos docente)
- **21 de septiembre (sábado):** Día del Estudiante (asuetos estudiantil)
- **26 de noviembre:** Día del Nodocente (asuetos administrativo)
- **Juegos Deportivos Interfacultades:** asuetos administrativo y académico *el día inaugural a partir de las 18:00 Hs.* No se fijarán turnos de exámenes finales ni parciales ni cualquier otro tipo de evaluación durante los juegos interfacultades y la semana posterior.

12. INSCRIPCIÓN A PRIMER AÑO 2025

- **PREINSCRIPCIÓN ONLINE:** A partir del 14 de octubre 2024 hasta el 21 de febrero de 2025, excepto la carrera de Arquitectura, Urbanismo y Territorio, que podrá hacerlo hasta el 13 de diciembre de 2024.
- **INSCRIPCIÓN PRESENCIAL** (presentación de originales) para **TODAS LAS CARRERAS:** Desde el 01 de noviembre al 13 de diciembre de 2024, continuará en febrero de 2025 de acuerdo a Disposición de Decanato
- Régimen para mayores de 25 años sin título secundario: **hasta el 31 de agosto de 2024.**

Observaciones:

⁽¹⁾ El periodo indicado para el Receso invernal estará sujeto a lo que establezca el Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones. El mismo criterio se aplicará para el periodo de las mesas de exámenes de Julio-Agosto. En términos generales se realizarán en las dos semanas posteriores al receso, siendo éstas **SIN ASISTENCIA** a clases para todos los cursos y carreras.

⁽²⁾ Sujeto a Receso Funcional que se establezca para la UNaM.

Anexo Resolución C.D. N° 273 / 23



Prof. Omar D. Zeppe
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Nacional de Misiones



Dra. Cécica Christensen
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Nacional de Misiones